

Bogotá, 25 de enero de 2024

Doctora

Leyla Thiab Hamdan

Superintendente Delegada para Emisores (E)

Superintendencia Financiera de Colombia

Ciudad

Referencia: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información Relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Thiab:

En desarrollo del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 referente a la obligación de reporte de información relevante a la Superintendencia Financiera de Colombia, la Titularizadora Colombiana S.A. (la Titularizadora o Compañía) se permite informar a su Despacho que la Junta Directiva de la Titularizadora, el jueves 25 de enero de 2024, aprobó la designación del doctor Juan Pablo Herrera Gutiérrez, quien se desempeña como Vicepresidente de Negocios de la Compañía desde el primero (1º) de noviembre de 2023, como Primer Suplente del Presidente y Representante legal suplente en reemplazo de la doctora Ana María Salcedo Ospina.

El doctor Herrera cuenta con más de 25 años de experiencia en compañías nacionales y multinacionales del sector financiero (Tesorería, Gestión de Riesgos y Planeación Financiera). Previamente laboró en compañías como RappiPay, KLYM, BBVA Colombia, Banco Santander, Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Banco de Bogotá, entre otras.

El doctor Juan Pablo es Administrador de Empresas de la Universidad del Rosario, con Especialización en Finanzas y en Matemática Aplicada de la Universidad de los Andes y la Universidad Sergio Arboleda, respectivamente. Así mismo, tiene un Magister en Administración – MBA de la Universidad de los Andes.

Sobre el particular, se surtirá el respectivo trámite de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León

Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Fernanda Mora Narváez – Abogada Secretaría General
Revisó y Aprobó: Ricardo Molano León – Secretario General